

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañia
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
TELEFONO N.º 100.

Platos del día

Carnes.—Filetes de cerdo empanados con tomate, ternera bresada a la jardinera, solomillo con puré de patata, rosbefs de vaca a la bordalesa, chuletas de ternera a la provensal, riñones a la broche, ragún de cordero y dorado, salmí de tórtolas, pepitoria de gallina, pollos asados, entrecots y beefsteaks.

Pescados varios.
Deposito de Ostras.
Especialidad en vino de Liebana.

COMPAÑIA

DEL
FERRO-CARRIL
DE

Santander à Solares.

El Consejo de Administracion, en su reunion de hoy, ha acordado la celebracion de Junta general extraordinaria de accionistas que con arreglo a los Estatutos se celebrará el día 5 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañia, situadas en la calle de Méndez Núñez, número 3, piso principal, para deliberar sobre la proposicion de fusion con las Compañias del de Zorroza à Valmaseda y el de Zalla à Solares, propuesta por esta última.

A este fin, se convoca a los señores accionistas que podrán presentarse personalmente ó por representacion, en los términos que prescriben los Estatutos.

Para la asistencia, se exigirá la presentacion del resguardo de las acciones que se admitirán hasta la hora marcada para la reunion.

Santander 16 de mayo de 1893.—El Presidente del Consejo de Administracion, FRANCISCO G. CAMINO.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

Observamos por la lectura de los periódicos de España, que en las principales poblaciones se ocupan y preocupan los Ayuntamientos, de responder a las tendencias de economías iniciadas por los padres de la patria; pero mal secundados por los padrastrós municipales que no han procurado para sus administrados semejantes ventajas en la generalidad de los Ayuntamientos.

Santander es uno de ellos; los proyectos que a tan laudable fin se encaminaban han sido desechados; y la pauta de una futura administracion verdad que esperábamos, no existe, resultando lo más deplorable que puede imaginarse porque todas las partidas están consignadas bajo los moldes que sirvieron para confeccionar los presupuestos anteriores, nivelados, no obediendo a las leyes del nivel, si de la comodidad del autor que para no calentarse la cabeza, exajera ó imagina partidas para que la aprobacion venga y queden satisfechas las exigencias de la ley.

Esto viene haciéndose con ridícula repeticion y no hay año económico en que una Corporacion se decida a echar por el suelo todo lo ficticio para que al final de la jornada, al hacer la liquidacion, aparezca una verdad.

Con semejante sistema de administrar no haremos otra cosa que ir de embrollo en embrollo y cada vez la complicacion será sumamente mayor.

Partidas hay en los presupuestos aprobados, muchas de ellas votando ó discutiéndolas tres concejales cuando se trata precisamente de plantear el porvenir de los habitantes de esta ciudad.

Tal indiferencia, semejante retraimiento, hace de todo punto imposible que así pueda salir Santander de la anémica vida a que le han conducido

todos sus administradores públicos, altos y bajos, de algunos años a esta parte.

Todos los habitantes de este pueblo, se quejan, se lamentan amargamente de cuanto sucede; pero se hacen esas protestas aisladamente, en grupos de amigos y nada más.

Las protestas no traspasan los estrechos límites de la familiaridad.

Las grandes energías, esas energías que se necesitan cuando se buscan los remedios radicales, que aquí hacen falta, no parecen y este es el mayor mal que puede tener un pueblo que se resigna a no despertar aunque le muelan a palos y hagan con él otras cosas peores.

Aquí hay incendios y se quedan destruidos barrios completos por falta de elementos para atajar el fuego sin que se procure evitarlo y en esos siniestros perecen muchas personas cuya desgracia lleva la consternacion al vecindario.

Aquí se destruyen los paseos más acariciados por los hijos del pueblo y no aparece una protesta general que eche por tierra el capricho de media docena de individuos autorizados para atropellarlo todo.

Aquí nada se hace, por no detallar cuanto hay que hacer, y los clamores del vecindario y de la prensa se pierden en el espacio.

En medio de ideas tan desconsoladoras ha surgido una que llega a nuestros oídos y no ha dejado de halagarnos.

Pero tememos, no sin fundamento, que se malogre.

Dícesenos que la Junta de asociados, llamada a sancionar los presupuestos municipales, lleva un proyecto de modificaciones encaminadas a establecer un verdadero plan de administracion municipal.

¿Será verdad?

Así lo hemos oído.

¿Llegarán a realizarse tan patrióticos augurios de indispensable reforma?

Veremos si los individuos que forman dicha Junta municipal tienen la abnegacion de amalgamarse como un solo hombre, asistir a las sesiones todos, no tres como lo han hecho los concejales y proponer y votar modificaciones que tan necesarias son si el infeliz jornalero ha de poder vivir en Santander, donde todas las tributaciones se hacen bajo la clasificacion de primera clase, sin que los muchísimos habitantes desocupados encuentren donde ganar un jornal.

Esta es una aberracion insuportable y sin embargo los contribuyentes se están dejando azotar con ilimitada resignacion.

Bien claro lo dijo el señor Colomer al presentar un fundado plan económico que ya conocen nuestros lectores; que no habria de ser escuchado, pero que aún quedarían como áncoras de salvacion al sancionarse los presupuestos, las determinaciones del señor Gobernador civil y de la Junta de asociados.

Aplaudimos esta llamada de atencion y quiera Dios no sea infructuosa para los necesitados intereses generales de la poblacion, sobre todo de la clase obrera, que ya no puede vivir

con los precios que se sostienen por los gravámenes, en los artículos de primera necesidad.

REFLEXIONES.

El aplazamiento de las elecciones municipales, a la manera de una tempestad de verano, parecia que en los primeros momentos no iba a dejar nada sano, pero pasó pronto y ya los jefes supremos de la causa republicana aconsejan a todos sus adictos que continúen en sus puestos y que sigan velando por el cumplimiento de sus deberes de diputados y concejales.

Y suponemos que este consejo, que será atendido, surtirá efecto como indudablemente le ha surtido ya el aplazamiento haciendo que muchos planes fracasen y que muchas esperanzas no sean realizadas. Que nadie podrá negar que, sin aquel aplazamiento, muchos de los que para esta hora se creían elegidos para el cargo de concejales tienen que sentir la inmensa pesadumbre de no haber salido de la esfera de ciudadanos particulares y de reconocer que acerca de este asunto continúa aun la *pelota en el tejado*.

Pero dejando aparte estas meditaciones que poco ó nada nos interesan, concretándonos a nuestra capital y queriendo demostrar una vez más que para nosotros lo más importante, por no decir lo único importante, es el mejoramiento y la prosperidad de la Montaña, hemos de hacernos cargo de algunos rumores que hasta nosotros han llegado consignando previamente que ni en nuestras palabras ni en nuestras ideas hay nada que a nadie pueda molestar en lo más mínimo pues franca, y lealmente declaramos que todas las personas nos merecen el mayor respeto y que hemos huido y huiémos siempre de los ataques personales, que los miramos con el más profundo desprecio.

Era natural que, próxima la renovacion de las municipalidades, antes del aplazamiento, se aprestaran los partidos a llevar elementos de su seno al concejo y que el partido dominante que cuenta, como es lógico, con el apoyo y la confianza del Gobierno pensaran en la designacion especial de un candidato para concejal con el firme propósito de revestirle despues con la respetable investidura del cargo de Alcalde.

Pero parece que en tan ardua cuestion han andado muy divididos los pareceres y que importantísimos elementos que generalmente permanecen tranquilos y alejados de toda lucha han salido con este motivo de su inaccion y han sostenido y sostienen que el cargo de Alcalde, en todas las capitales, y por lo tanto en la nuestra, requiere circunstancias especialísimas que fácilmente no se encuentran y que por la misma razon debe procederse acerca de este particular con sumo tacto y con especial cautela.

Y estos rumores que han tomado más ó menos vuelo, mayor ó menor alcance, son los que nos inspiran estas líneas.

Es a no dudarlo, el cargo de Alcalde de índole tal, que parece que la autoridad que representa entraña en cierto

modo una autoridad paternal y todos los vecinos acuden confiados a ella en los días de tributacion como en las más frecuentes é insignificantes disensiones familiares, a la manera que los hijos buscan el amparo y el consuelo de sus padres para remediar sus males ó para que sus sanos y prudentes consejos les indiquen el derrotero que han de seguir.

Quien tan delicada como sagrada mision tiene a su cargo, evidente es que infunde el mayor respeto y que no a todos es dable por multitud de circunstancias que en nada afectan a un buen nombre y reputacion consagrarse con acierto a la realizacion de tan ardua empresa.

Y no digamos nada de la significacion que tiene y de la trascendencia que supone encontrarse al frente de una Corporacion obligada a velar por los intereses de sus administrados, que no pueden ser más sagrados, y que a estos afectan sensiblemente los errores y desaciertos de aquella entidad.

Si son ciertos, como creemos, los rumores, están en nuestro concepto cumplidamente justificados y creemos que todo el cuidado que en tan interesante extremo se ponga, es poco, a fin de que los sucesores del Marqués de Montecastro, de los Escalantes, de los Dórigas, del Marqués de Pombo, de los Viales, de los Diaz, de los Sañudos, de los Santuolas, de los Villa Ceballos, de los Abarcas, de los Sanz, de los Zallivar y demás, logrea, como éstos lograron la gratitud y el respeto de sus vecinos.

KALFIS.

NIÑOS ABANDONADOS.

Cuando el señor Lavin se hizo cargo de la vara de la Alcaldía, publicó algunos bandos muy buenos; uno de ellos para que el abandono en que andaban los niños por las calles de la ciudad cesara, obligándoles a asistir a los talleres ó a las escuelas.

Toda la prensa la aplaudió; no hubo persona sensata que dejara de reconocer lo sano de tan oportunas disposiciones en un pueblo donde habia desaparecido, por desgracia, entre los niños, todo género de respetos.

En los momentos de la justicia de Enero se notó que habian sido desterrados los excesos que a diario cometian en paseos, calles y plazas los ociosos hombres del porvenir; pero pasaron aquellos instantes y ¡qué desencanto! flor de un día.

Hoy empiezan los chicos a realizar impunemente raterías, pedreas a edificios, acometidas a árboles frutales asaltando fincas particulares, robos de cera en la Catedral inducidos, al parecer, por criminales especuladores; sus tracciones de cacao, café y azucar en los muelles, a parte de las repetidas travesuras de otros géneros que cometen en los sitios públicos de la poblacion.

Tienda su perspicua mirada el señor Alcalde sobre la liferencia de sucesos *niñeros* en tan corto espacio de tiempo y se convencerá de que la perseverancia es indispensable cuando se acometen campañas como esta con tendencias a corregir y desterrar los per-

niciosos efectos de la vagancia.

¿Qué resultados ha dado oficialmente el bando?

Esa es la mejor razón.

Los primeros días, superior, justicia de Enero, como digimos antes; después... agua de borrajas.

SECCION DE NOTICIAS.

El concejal señor Ceballos ha pedido que desaparezca la caseta de carabineros del Boulevard.

Estamos conformes con el amigo Regino y en reciente ocasion pediamos lo mismo; y pediamos más, que desapareciera tambien la de consumos.

Cortamos de *El Fomento*, de Torrelavega:

«Segun se dice se trata de estudiar por una compañía, el establecimiento de luz eléctrica en nuestra villa, cuya instalacion no sería muy costosa por la proximidad de saltos de agua bastante poderosos para motor de la fábrica productora del fluido.

Hora es ya de que tan importante mejora se implantase en Torrelavega, pues aparte de la capital donde las instalaciones han dado excelentes resultados, y eso que son caras por necesitar del vapor para la fábrica, Castro hace tiempo que disfruta de ese beneficio y en Santoña se está en vias de llevarle a cabo. De no realizarse el pensamiento que apuntamos bueno sería que se recogiese por gente interesada en la prosperidad de la villa y no cesasen hasta llevarle a la práctica. Así lo exigen sus condiciones y prosperidad.»

En muchas ocasiones y ya de antiguo, nos hemos ocupado de la conveniencia de arreglar la calleja de Arna, para vía publica, dando acceso aquel camino al paseo del Alta.

El costo de la obra, segun tenemos repetido, no sería muy gravoso al erario municipal en cualquiera de las épocas en que hemos hecho nuestras advertencias; pero segun nos dicen, hoy sería más fácil la ejecucion de la misma, porque parece ser que varios señores propietarios que poseen fincas en el paseo del Alta están dispuestos a coadyuvar con algunos miles de pesetas a la realizacion de la obra, siempre que el Ayuntamiento la ejecutara en buenas condiciones.

El teniente Alcalde del distrito de la Catedral ha ordenado a los jefes de la guardia municipal que, acercándose la época del verano, y a fin de ir consiguiendo que las pescaderías usen los delantales y manguitos blancos como está prevenido, se denuncie diariamente, a partir de 1.º del mes próximo, a las que no los usen.

Ha pasado a informe de la Comision municipal de Pelicía una proposicion del concejal señor Carré pidiendo que se declare la admision de carnes muertas, sometiéndolas a una inspeccion facultativa, con el fin de ver si baja así el precio de la carne.

Don Tomás Vallo Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de la Habana, participa el fallecimiento *abintestado* de don Gil Saldado García, natural de Santander, para que las personas que se crean con derecho a la herencia hagan valer sus derechos.

El Ayuntamiento ha concedido al señor Lavín licencia para prolongar su estancia en Madrid lo que sea necesario.

En la Diputacion provincial se ha verificado el sorteo de 43 acciones de carreteras de la provincia que han de ser amortizadas, habiendo correspondido serlo a las que tienen los números siguientes:

2.288, 1.858, 2.068, 890, 1.711, 1.104, 532, 1.777, 164, 1.352, 740, 2.148, 1.545, 2.311, 1.350, 2.352, 386, 104, 1.428, 2.309, 5, 853, 14, 685, 1.718, 2.922, 67, 1.596, 315, 98, 860, 390, 563, 448, 1.107, 1.666, 717, 1.108, 1.516, 2.184, 1.005, 2.182 y 1366.

El viernes último se vió en juicio oral ante la Seccion primera y Jurados sortea-

dos del partido de Torrelavega, la causa instruida en el suprimido Juzgado de San Vicente de la Barquera, contra Bernardo Gomez y Gomez, vecino de Comillas, sirviente de doña Itafaela Piélago Vara, de la misma vecindad, sobre sustraccion de 8.330 pesetas propiedad de ésta.

El señor teniente Fiscal, que provisionalmente habia pedido se condenara al procesado a doce años y un día de cadena e indemnizacion de 8.332 pesetas, por conceptuarle autor de un delito de robo por cantidad mayor de 500 pesetas con armas y abuso de confianza, modificó despues del resultado de las pruebas sus conclusiones provisionales, presentando escrito en el que consigna que retira la acusacion por no estar suficientemente probada la participacion criminal que imputaba al sumariado y solicitando en su consecuencia la absolucion.

La defensa tenia impetrada igual pretension.

La seccion dictó auto de sobreseimiento libre mandando fuese puesto en libertad inmediatamente el acusado Bernardo Gomez.

El Ayuntamiento, despues de prolongada discusion, aprobó el programa de festejos con algunas modificaciones, entre ellas la de invertir las mil pesetas destinadas a música, en otros festejos.

La Comision estudiará la forma de emplear otras mil que se destinan a alumbrado eléctrico.

Las reformas relativas a la organizacion de los tribunales y a las leyes de enjuiciamiento civil y criminal e hipotecaria, regirán provisionalmente como ley desde que se planteen los presupuestos, sin perjuicio de las reformas que hagan despues las Cámaras.

Igual ocurrirá con la ley de administracion y de contabilidad del Estado, la cual es imposible que quede aprobada en esta legislatura.

Se está verificando el asiento de lotes Portland en las travesias del Boulevard.

Ya era hora. Por cierto que promete la reforma dar muy bello aspecto a aquellas travesias.

Dice *El Noticiero Bilbaino* que la cuestion de los *Vendis* va picando ya en historia. En Somorrostro, los carabineros dan diariamente una porcion de disgustos a los mayores de los coches que van y vienen de dicho punto a Castro Urdiales, exigiéndoles ese requisito por los encargos que llevan como de costumbre, y por los cuales nada les dicen en la estacion del ferrocarril de Bilbao a Portugalete los individuos de ese cuerpo armado.

Convendría que el comercio y las autoridades se pusieran de acuerdo para evitar lo que sucede, con lo que no ganan ni los cocheros, ni los *vendis*, ni los carabineros, ni el público.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Campoo de Suso.

En nombre de los vecinos de Rupalcio damos al señor Romay, jefe de la guardia municipal diurna las más expresivas gracias por la atencion que ha tenido al prohibir hacer fuego en la calleja Norte de la misma.

Con esta prohibicion, además de lo expuesto que estaban los vecinos a sufrir un desaguisado cualquier día que menos se pensara, los ha librado de sufrir a todas horas las impertinencias de los humos, tan malos ó peores que los de Huelva.

No se ha perdido todo.

Parece que nuestro casi paisano el señor Negrete, a quien dias pasados le fueron robados cerca de 5.000 duros, ha manifestado el propósito de que todas aquellas cantidades que se recuperen sean donadas a las Hermanitas de los Pobres.

Rasgo de generosidad es este que honra mucho al caballero mejicano.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 5.327 sacos harina para la Peninsula.

En la misma semana se importaron 1.048 sacos maiz, 850 de azucar, 3.980 de cacao, 200 de café, 4 bocoyes aguardien-

te, 25 de aceite, 49 sacos arroz, 100 cajas jabon, 121 pieles cuero, 3.998 sacos semilla de aceite de linaza y 40 fardos bacalao.

Parece que en las ternas elevadas a la superioridad para la provision del Juzgado municipal de Santander figura en primer término el conocido jurisconsulto don Pedro Guerra. Nuestra enhorabuena.

Don Marcelino Tabet Higuera ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia de esta ciudad.

Con los nuevos presupuestos quedarán cesantes unos 959 empleados, segun telegrama publicado en nuestro último número, correspondiendo unos 200 individuos a las secciones de Fomento, 400 jueces y magistrados, 159 al Tribunal de Cuentas y 200 a las delegaciones de Hacienda.

El día 7 de Junio próximo a las doce de la mañana se celebrará en la Diputacion la subasta de impresion y circulacion del *Boletín Oficial*, durante un año.

Segun noticias, con la reforma judicial, se restablecerán los Juzgados de primera instancia, recientemente suprimidos, en San Vicente de la Barquera y Castro Urdiales.

Las revistas que reseñan la actual exposicion de Chicago, describen inventos muy curiosos.

Uno de ellos es el hombre vapor. Este hombre es de hierro y tiene exteriormente la apariencia de un guerrero de la Edad media, llevando armadura completa. Interiormente contiene una caldera en el tórax y una máquina que le hace mover las piernas; tiene su punto de apoyo en el suelo y se mueve por la propulsion de las espuelas, que muerden la tierra.

El hombre vapor sirve para arrastrar fardos, y puede andar a razon de 6 y 7 kilómetros por hora.

Hemos tenido el gusto de recibir un libro titulado *El muy noble y leal Valle de Soba*, escrito por don Manuel Sainz de los Terreros.

Enviamos al autor las más expresivas gracias.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona.

Ayer fué conducido con numeroso séquito a la última morada el cadáver del niño Angel Fernandez Cavada Rivero, hijo de nuestro querido amigo D. Angel.

Enviamos nuestro sentido pésame a los atribulados padres del finado.

La Audiencia territorial de Burgos ha dictado sobre los recursos interpuestos de inclusion y exclusion en las listas electorales, por acuerdo de la Junta provincial del Censo, las resoluciones siguientes:

Santa Maria de Cayon.—Se confirman los acuerdos de la Junta, desestimando las peticiones de inclusion y exclusion, solicitadas por don Bernardino Obregon y don José Gutierrez, excepto en lo relativo a don Leopoldo Garcia Obregon, cuya exclusion de aquellas listas se acuerda.

Marina de Cudeyo.—Se revocan los acuerdos de la Junta, por los que dispuso la inclusion de don José Manuel Ruiz y don Ubaldo Portilla, confirmando todos los demás que fueron reclamados por don Cayetano Güemes y don Vicente Navedo.

Ramales.—Confirmado el acuerdo de la Junta, contra el que reclamó don Cecilio Lopez de Castro, excluyendo a varios electores.

Santander.—Se declara que no há lugar a resolver en el recurso interpuesto sobre inclusion de 72 electores.

No ha llegado resolucion alguna, referente a las reclamaciones de Cabezon de la Sal, que no deben hacerse esperar mucho.

Los habitantes de los pueblos rurales recibieron ayer en verdad como agua de Mayo, la que arrojaron fuertes chubazos, pues la pertinaz sequia amenazaba la pérdida de las cosechas.

Han sido nombrados abogados de Be-

neficiencia del partido judicial de Santoña don Manuel Arredondo y Quintana y del de Torrelavega D. Ventura Rodriguez Parets.

Ayer reinó un duro temporal en esta costa.

A las cinco de la tarde faltaban trece lanchas de Puerto Chico, pero por fortuna un *Corconera* recogió setenta hombres que las tripulaban, dejando en Galizano favorablemente embarrancadas las embarcaciones.

Varios pataches que se vieron en peligro pudieron tomar puerto.

El *Candiña*, que iba a Ribadesella con cargamento de madera, entró aquí de arriba a forzosa esta mañana a las nueve.

Don Alejandro Martín Rodriguez, juez de Santander y su partido, hace saber que tendrá lugar en la sala de Audiencia de este juzgado, el día 27 a las once de la mañana, el sorteo de los seis vocales que en concepto de contribuyentes han de formar parte de la junta de partido para la formacion de la lista de jurados correspondiente al mismo.

Anteayer a la una de la tarde se fugó de la carcel de Medio Cudeyo el preso Pedro Alonso Blanco, autor del robo de 75 pesetas y un reloj de plata propiedad de don Lorenzo Gandarillas, vecino de San Vitores.

Se escapó abriendo un gran boquete en la pared.

Se ha recibido un oficio de la Direccion general de Instruccion pública de primera enseñanza, confirmando en el cargo de inspector de primera enseñanza en esta provincia con el sueldo anual de 3.000 pesetas y 500 más para visitas, al señor don Tomás Romojaro Garcia, que venia desempeñando el cargo con el carácter de interino.

En la reunion celebrada ayer en el Juzgado municipal, fué reelegida la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados compuesta de los señores siguientes:

Decano.—D. Juan Manuel de Mazarra.

Diputados.—1.º don Antonio Sanjurjo Fernandez.

2.º Don Eduardo Diestro Cacho.

Tesorero.—D. Victor Diez Fernandez.

Secretario Contador.—D. Manuel Rodriguez Parets.

Gran adelanto notamos anoche en los individuos que componen el orfeon *La Sirena*, en la funcion dada en el teatro, a beneficio de la Sociedad Amigos de los Pobres.

Los números musicales del programa y los que no figuraban en él, dichos a instancias repetidas de los concurrentes fueron interpretados a la perfeccion, valiéndoles a cambio muchos aplausos, merecidos y entusiastas.

Bien puede vanagloriarse el orfeon *La Sirena* de que sabe cantar.

Tambien fueron aplaudidísimas las bandas de música militar y municipal que, como el orfeon, hubieron de tocar otros números, además de los que figuraban en el programa; sucediéndole lo propio al pianista notable señor Guervós, uno de los que se prestaron voluntariamente a dar realce a la funcion; todos escucharon muchas palmadas, con justicia.

En la piececita *Noche toledana*, ejecutada por dos individuos del orfeon, estuvieron acertados ambos jóvenes en el desempeño de la misma alcanzando al final de la obra palmadas y ser llamados al palco escénico.

La concurrencia fué muy numerosa y escogida saliendo satisfecha del espectáculo, y la Sociedad Amigos de los Pobres habrá aumentado con algunos miles de reales los fondos de sus arcas, que bien los necesitan, por lo que la felicitamos, así como a todos los que intervinieron en la velada.

El Consejo de Guerra celebrado en esta plaza el día 29 de Abril último ha sentenciado a la pena de seis meses y un día de prision correccional y accesorias, abonándosele para extinguir la condena la mitad de la prision preventiva sufrida, el paisano Migue Rey Basante, por el delito de insulto y atropello a un carabnero que se hallaba de servicio en el muelle de Maliaño.

INTERES ANTÍSIMO.

A todas las personas, corporaciones, clases sociales que tengan que ventilar asuntos ante todo los Centros Oficiales, Aduanas, ferrocarriles, Bancos, Bolsas, Tribunales, etc. que se dirijan al Centro especial, Silva 37 pral. en Madrid, el cual además de contar con 25 años de constante práctica y todos los elementos necesarios, conviene siempre de antemano en todos los asuntos los honorarios y gastos con lo cual se evitan diferencias y disgustos.

PÚBLICO

Se porta la primavera con sus excelentes dias y es bueno para la sangre consumo de estas bebidas. Bebedas que son muy puras además de muy exquisitas. Prueba de ello el gran consumo que aumenta que es maravilla, del Gran Chartres Escarchado y Elisir Arts Zorrilla

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

A los comerciantes.

En la imprenta de este periódico, Muella, 8 se hacen con prontitud y esmero los TALONARIOS-VENDIS, arreglados á los modelos oficiales relativos á las zonascales. fis

MODELACION DE CONSUMOS

SE VENDE

en la imprenta de este periodico

MUELLE, 8.

Tambien hemos hecho y puesto á la venta

HOJAS DE INTRODUCCION.

NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

COMPANIA VINICOLA

del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO 1889. PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1890. Bot.ª (sin casco) 0.75 ptas
» » » de 1889. » » 1.25 »
» » » de 1888. » » 1.50 »
Rioja Blanco » de 1887. » » 1.75 »

agua. El hierro se solidifica, y cuando llegue al rojo sombra, se le retira del agua, dejandolo que acabe de enfriarse al aire libre.

Queda con esto la operacion terminada: el diamante está fabricado. No hay más que romper el pedazo de hierro, y en su interior se encontrarán partículas de piedras preciosas.

No puede ser mas sencillo el procedimiento. Si se generaliza, vamos á tener los diamantes baratos y el azúcar caro.

LA PATATA.

Un francés, el Sr. Velmosin, ha dado cuenta á la sociedad de agricultura, de los resultados que ha alcanzado en Verrieres con la cultura comparada de 52 clases de patatas de grandes rendimientos.

La clasificación por orden de mérito en cuanto á la riqueza en fécula, dá el primer puesto á la gigante azul: 8.600 kilogramos de fécula á razon de 15, 4 por 100 de fécula y 56.000 kilogramos de peso por hectárea.

Esta clase de patata de origen alemán se vé seguida de cerca por una patata francesa la gigante de Mr. Rigault, con 8.040 kilogramos de fécula á razon de 31,3 por 100 de fécula y 38.000 kilogramos como peso por hectárea.

Después viene la richter imperator: 7.500 kilogramos de fécula.

EL SOLAROMETRO.

La Revista Martima Brasileira, hace la siguiente descripción de este instrumento inventado por el primer teniente de la marina de los Estados Unidos, W. H. Beechler.

El Solarometro es un instrumento construido segun los principios de la astronomia náutica, y tiene por destino tomar la altura del sol.

Facilita las observaciones de los cuerpos celestes y evita el empleo de los logaritmos y de cualquier cálculo complicado para resolver los problemas de la navegacion.

Permite hacer observaciones á cualquier hora del dia y de la noche, con tal que el astro este visible.

Indica el tiempo aparente del lugar ó los grados de longitud y latitud en que se encuentra el observador y puede conocerse el error de la aguja en el momento de la observacion de un astro.

Por la facilidad de su empleo y la precision de sus indicaciones, el Solarometro permite apreciar la velocidad del buque en el intervalo entre dos observaciones.

El solarometro debe emplearse con un almanaque náutico, un cronometro y un libro de tablas de azimut.

El cronometro debe arreglarse al tiempo medio de Greenwich que puede convertirse en tiempo verdadero por la aplicacion de la ecuacion de tiempo tal como viene en los almanaques náuticos.

El libro de tablas de azimut de la posicion verdadera de todos los cuerpos celestes con intervalos de diez minutos en tiempo local verdadero, para cada grado de latitud desde el Ecuador á los 70.º Norte y Sur y para cada grado de declinacion desde 0º á 90º Norte ó Sur.

EL JUDIO ERRANTE.

Refiere lo siguiente, que es curiosísimo, un colega de Texcoco (Méjico):

Recordarán nuestros lectores que en uno de nuestros números anteriores dimos la noticia de que en esta poblacion circulaba la especie de que por ella había pasado el Judío Errante.

Los rumores que á este respecto circulaban se han robustecido, pues varias personas aseguran haber visto al misterioso personaje, que sudoroso, fatigado, jadeante, se sentó un momento en las gradas del templo del Señor del Hospicio; pero no pudo permanecer sentado ni un minuto, pues enseguida se arrojó, miró con dolor el templo, lanzó un sollozo y volvió á caminar.»

racion de los callos era corrosiva ó quimica. Dicho señor nos encargamos digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva. 1

Debilitad general por efecto de largos padecimientos, maravillosos resulta los para recuperar las fuerzas.

(DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

Don Joaquin Rodriguez, Médico Cirujano, certifica: Que las muchas veces que he tenido ocasion de emplear la Emulsion Scott en enfermedades tales como la escrófula, raquitismo, linfatisimo y todas aquellas que necesitan recuperar fuerzas perdidas por efecto de largos padecimientos, me ha dado resultados maravillosos.

Y para que conste lo firmo en Gijon á 11 de Noviembre de 1885.

Dr. JOAQUIN RODRIGUEZ.

Los médicos de todos los paises del mundo reconocen que el agua natural Purzante Rubinat (del Dr. Llorach) está indicada empachos gástricos intestinales, en ciertos casos de fiebre tifoidea en las disenterias crónicas en la obesidad y siendo igualmente diurética al igual que la de Carlsbad contra la gota y cálculos uricos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 21.

Se insiste en que se planteará la crisis saliendo del ministerio D. Venancio Gonzalez y los señores Montero Rios y Lopez Dominguez.

Dentro de la semana entrante quedará ultimada la combinacion de Gobernadores.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha tratado de varios asuntos referentes á sucesos de provincias.

La corrida de Beneficencia ha resultado regular.

Los aficionados han salido del circo taurino medianamente impresionados.

Es probable que el general Calleja sustituya en el ministerio de la Guerra al señor Lopez Dominguez.

En la plaza de Barcelona se celebró la corrida de despedida de Lagartijo, que obtuvo grandes ovaciones.

Estuvo muy bien.

Se ha verificado con gran solemnidad la peregrinacion al Escorial.

Del balance semanal del Banco la nota más sobresaliente es la disminucion de nueve millones de pesetas en la circulacion de billetes.

Los infantes doña Eulalia y don Antonio han sido recibidos solemnemente en Wasington, oyéndose muchos vivas á España.

Se organizan grandes festejos en honor de los representantes de España.

VARIEDADES

RECETA.

Hace algunos años que en Europa se emplea el jugo de limon agrio contra la difteria sin saberse de donde viene tan precioso descubrimiento.

Se emplea el jugo del limon en aplicaciones con un pincel sobre las falsas membranas, que se hinchan y caen á pedazos de facil evacuacion. Estas membranas son muy venenosas, y es necesario evitar con gran cuidado su contacto. Habiendo un médico recibido un fragmento de ellas sobre un ojo, se hinchó este órgano, luego la cabeza y murió el médico dos dias despues.

Por diarios alemanes se sabe que este remedio es chino.

En China se trata la difteria haciendo comer á los adultos limones agrios ó dándoles una mezcla de jugo de limon con agua azucarada. El jugo de limon es un preservativo y un específico contra esta terrible enfermedad que mata tantos niños cada año.

DIAMANTES FALSIFICADOS.

Mr. Moissau, el descubridor de la manera de fabricar diamantes, explica su procedimiento del siguiente modo.

Se toma carbon de azúcar perfectamente purificado y se comprime en un cilindro de hierro dulce, cerrándolo para que la presión sea mayor, con un tapon de tornillo.

Se funden 200 gramos de hierro dulce en un horno eléctrico hasta conseguir que la masa líquida alcance la temperatura de 3.000 grados. En esa masa fundida se introduce el tubo que contiene el carbon, el cual, en el acto, se funde tambien.

Inmediatamente se retira el crisol y mete en

Mañana martes, á las seis y media de la tarde, dará principio en la parroquia de Santa Lucia, la solemne novena que la Comfraternidad de Madres cristianas é Hijas devotas de la Virgen, consagra á la Madre del Amor y Reina de todos los santos.

Los sermones están á cargo del notable elocuente orador sagrado señor don Julián Miranda, Magistral de la S. I. C. de Segovia.

En la Exposicion de Chicago hundióse el salon del Congreso de mujeres, ocasionando un muerto y varios heridos.

En propuesta reglamentaria de antigüedad ha sido ascendido al empleo de primer teniente, el segundo de la Comandancia de carabineros de esta provincia don Florencio Garcia Dominguez.

En el Ayuntamiento de Torrelavega se celebrará el dia 24 de Junio, á las diez de la mañana, la subasta de las obras de construcción de una cárcel municipal con varias dependencias. El presupuesto es de 5.277 pesetas y 2 céntimos.

El núm. 381 de La Ultima Moda publica un magnífico panorama de trajes de verano en el que aparecen diez modelos de gran novedad y elegancia. Además contiene ocho de trajes para niñas y niños, uno de un precioso sombrero; cinco de afiletados fantasia y tres de labores. El regalo es una hoja de cuatro páginas con diez y ocho dibujos á dos tintas para bordador artísticos. Precio del número completo, un real. Por suscripcion: tres pesetas trimestre. Oficinas, calle de Claudio Ccello, 13, Madrid.

Ayer se verificó, con las formalidades debidas, la entrega de tres toros de los seis donados por el señor Altuna, á los Ayuntamientos del Astillero, Reinosa y Vega de Pas.

En representación de la Comision provincial concurren para verificar y formalizar la entrega, á la finca de Juenga de Guarnizo, el diputado señor Ordóñez y el secretario; el alcalde y el secretario del Astillero, el alcalde de Reinosa y un comisionado del de Vega de Pas.

El toro para el Astillero estaba designado por el donante; de los otros dos tocó en suerte escoger uno al Alcalde de Reinosa, y el otro al de Vega de Pas; y despues del sorteo, se extendió acta de todo ello.

Los otros tres toros serán entregados dentro de seis meses, á otros tres Ayuntamientos.

Esta tarde á las cuatro será conducido á la última morada el cadáver del que fué en vida nuestro querido amigo don Ramon Madrazo, regente que ha sido, durante muchos años, del taller tipográfico de don Telesforo Martinez.

Como honrado y laborioso operario, su muerte ha sido sentidísima entre todos los compañeros, que le estimaban en cuanto valia.

Enviamos á la desconsolada familia del señor Madrazo nuestro sentido pésame.

Por nuestro paisano don Ramon de la Sota, ha sido adjudicada á la Casa de Misericordia de Bilbao la cantidad de 2.450 pesetas, prima obtenida por dicho señor en la venta de cien acciones del ferrocarril de Zalla á Solares.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid, donde permanecerá breves dias, la señora Viuda de Quintana con su distinguida familia.

Deseámosles feliz expedicion.

Dicese que el vapor Guido, capitán Landeche de la compañía La Flecha, y cuyo consignatario en este puerto es el señor don Francisco Salazar, ha naufragado cerca de Dover.

No se tienen todavia más noticias, con respecto al naufragio de ese hermoso vapor.

VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la accion de su específico para la cu-

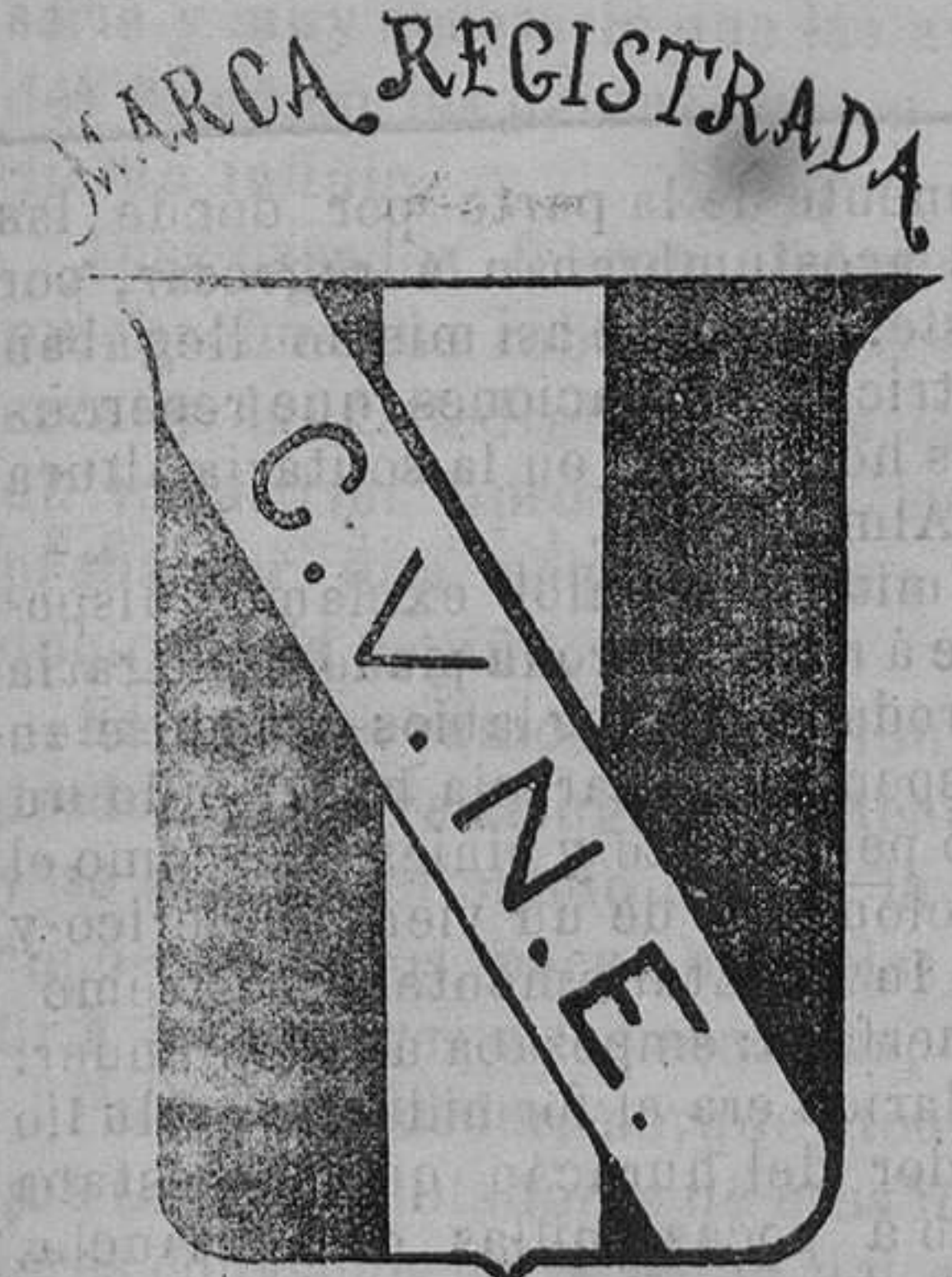


Table with wine prices in cases and barrels. Columns include 'EN CAJAS' (De doce botellas, De 24 botellas) and 'EN BARRICAS' (De 225 litros, De 125 litros, De 50 litros). Rows list Cosecha de 1889, 1890, 1884, 1886, 1887, and Coñac Rioja (3 escudos).

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

OUREN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros a tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, 11.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| Epilepsia - Histérico | Convulsiones, Vértigos |
| Histero, Epilepsia | Crisis nerviosas, Jaquecas |
| Balle de San Victor | Desvanecimientos |
| Enfermedades del Cerebro | Congestiones cerebrales |
| y de la Médula Espinal | Insomnios |
| Diabetes Azucarada | Espermatorrea |

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusar las falsificaciones. — Exija el nombre MURE.

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA. de 4.500 toneladas.	PEDRO. de 5.500 toneladas.
GRACIA. de 5.000 »	ERNESTO. de 5.000 »
FRANCISCA. de 4.500 »	ENRIQUE. de 4.500 »
SERRA. de 3.500 »	GUIDO. de 5.500 »
LEONORA. de 4.500 »	HUGO. de 4.500 »
CAROLINA. de 3.500 »	FEDERICO. de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA.	El 3 de Mayo
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA.	El 10 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO.	El 17 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA.	El 24 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO.	El 31 de id.

— Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37.

Mayo 19. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 4

ALMA BELLA.

RECUERDOS DE LA COSTA CANTABRICA.

Alma con sus dos manos el ramillete de olorosas flores. Con rapidéz sospechosa el viento fué arreciando y espesándose las nubes, mientras que las olas de mansas se tornaban agitadas y gruesas. Se ocultó por completo el astro del día, sucediéndole a su radiante luz la opaca y plomiza de un espacio en el cual parecía ceñirse formidable tempestad. Alma, con toda la suya puesta en los ojos y estos en el horizonte ahora confuso y borroso, permanecía erguida al borde de la peña, y de despeñarse y rodar hasta el abismo corriendo el inminente peligro á que la exponían el sitio en el cual se había aventurado y las ráfagas que á cada instante la sacudían con redoblado ímpetu. La tormenta no tardó en desatarse, aunque lejana, porque de larga distancia llegaron los resplandores de los primeros relámpagos y el retumbo sordo de los primeros truenos. La ignea luz surgía

precisamente de la parte por donde las lanchas acostumbraban á regresar, por el sudeste, de donde así mismo llegaban las eléctricas detonaciones que repercutían más horribles en la solitaria altura en que Alma sufría. ¡Dios mío! ¡Dios mío! exclamó, disponiéndose á rezar. Pero la piadosa plegaria que ya rodaba por sus labios quedó en ellos suspensa. Le parecía haber oído un zumbido penetrante y siniestro, como el grito prolongado de un viento colérico y terrible. Involuntariamente se estremeció la huérfana: empezaba á comprender. Aquel alarido era el formidable preludio anunciador del huracán que se estaba formando á pocas millas de distancia, que tal vez procedía de remotas latitudes, pero de cuya inmediata presencia no cabía duda, porque al agitar las aguas encrespaba las olas, enormes olas, verdaderas montañas de lívida espuma que avanzaban hácia la costa, amenazando con sumergirlas. La infeliz Alma se aterró, y en medio de sus nacientes congojas, no obstante la conturbación de su espíritu, acordóse de sus ensueños de la noche y que á juzgar por el sombrío espectáculo que tenía delante, no habían sido, fatalmente, tan vanos y quiméricos como los ensueños

suelen ser. ¿A caso no iban á cumplirse, realizándose la catástrofe presentada? Alma terminó por sentirse presa de inmensa pavor. ¿Qué iba á ser de su amado, de sus compañeros, de tantos desdichados que habían ido á demandar á las olas un pedazo de pan? ¿Habrían tenido tiempo para buscar refugio en algún puerto más próximo, en parte alguna de la costa donde al menos pudiesen salvar la vida aunque las embarcaciones se perdiesen? ¿Qué sería de la *Temeraria*? Centuplicando sus esfuerzos para no doblegarse á los furiosos embates del viento, Alma miraba, miraba á lo lejos para ver menos cada vez, por que así como las lágrimas nublaban sus ojos, así también la lluvia que principiaba á caer hacia más densa la bruma que limitaba el horizonte. Por instantes acrecia el fragor de la tempestad, el viento mugía y silbaba á un tiempo, arreciaba la lluvia, y bajo el entenebrecido cielo las olas implacables se convertían en impetuosos torbellinos. Un nuevo alarido más espantoso llegó hasta Alma que se cubrió de mortal palidez. ¡El huracán! murmuró horrorizada ya de todo punto; y retrocediendo para no ser víctima del fuerte soplo que la solici-

taba, se apoyó en un repecho, y para sostenerse mejor aferró cuanto pudo los piés y con la mano derecha se aferró á unas matas. Pero su situación era ya insostenible, á más de expuesta, cruel. Le combatía el huracán, la azotaba el agua, el viento, la cohibía la tormenta, la flagelaba la angustia, debilitándose sus fuerzas físicas no reparadas durante tantas horas con alimento de ninguna especie, se iba extinguiendo las energías de su espíritu devorado por tan repentinas y dolorosas impresiones; por fin, que la fortaleza de aquella criatura á quien faltaba muy poco para enloquecer, habiase trocado en hondo desfallecimiento. Debía marcharse á escape de allí, regresar al pueblo, ampararse entre sus amigos, en una palabra, ponerse á salvo de situación tan comprometida y en la que corría quizá no menores riesgos que Román combatiendo el embrevado oleaje. Lo comprendía así, más no podía irse. La altura del *Muerto* la retenía como si estuviese poderoso imán en su suelo hubiese ella echado raíces, esperando con postrera esperanza que el infame mar (así le llamaba ahora) no querría devorar, como á su padre y hermanos, al amado de su corazón; pretendiendo alejarse con la idea de que aun podría ver

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las Boticas y en las Perfumerias.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.

Salidas quincenales.

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

SIN TRASBORDO.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicación si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía.» Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL. y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS. Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT, tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.